

EXHORTO. Requiere Pérez a Conafor mayor atención y capacitación, por incendios | 8



ESTATAL | 4

Revés de asamblea a propuesta de regidores para bacheo en ciudad de Pachuca; destinaría 50 millones para obras

[MILTON CORTÉS]



REGIONES | 9

Impugna organización la resolución del TEEH respecto a inclusión de pueblos indígenas para lograr reforma electoral

[ROSA GABRIELA PORTER]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.30
Euro (€)	21.20
Libra (£)	24.55

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES 26
ABRIL 2019
AÑO 10 Nº 3650 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Indistinto orden de apellidos; por ley

Cuenta la Semot con diagnóstico para el Tuzobús

[ALBERTO QUINTANA]

Esto el diagnóstico que elaboró la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) a la empresa del Tuzobús, tal como solicitó el gobernador Omar Fayad, afirmó el titular del organismo, José Luis Guevara.

En próximas semanas se informará al Consejo de Administración detectado en la empresa, luego de aplicar estudio y verificación por personal del organismo.

Destacó que la Semot realiza su trabajo tal como lo pide el mandatario estatal y hace equipo con la empresa del Tuzobús, para mejorar el servicio a los usuarios de la zona metropolitana. **4**

- Modifica Congreso local la posibilidad para registro de menores, de común acuerdo
- Si no existe consenso, será propio juez quien determine a través de sorteo; cambios

[JOCELYN ANDRADE]

Adecuó el Congreso la Ley de la Familia del Estado de Hidalgo, para establecer que al momento de registrar un menor sus apellidos podrán componerse por cualquiera de los del padre y madre, en el orden que de común acuerdo ambos determinen.

La propuesta inicial fue presentada por la diputada Claudia Lilia Luna Islas y reforma los artículos 146 y 147 del mencionado ordenamiento.

El nuevo texto quedó: "Tratándose del nombre de la niña o del niño que se registra, este se formará con el o los nombres propios, cualquier apellido de la madre y cualquier apellido del padre. **3**



Protestaron habitantes de Metepec ante el TSJEH para exigir la liberación de una persona, acusada de homicidio calificado por linchamiento, donde perdió la vida un agente de la PGJEH.

ALDO FALCÓN

Defiende Vázquez permanencia de los OPLE para las entidades

- Ante actual postura de Morena de desaparecerlos
- Cumplen obligaciones bien definidas, manifiesta **.5**



REGIONES | 10

Alista Congreso local múltiple exhorto para SE, Pemex y la CFE, para el mantenimiento de refinería en Hidalgo

[JOCELYN ANDRADE]



REGIONES | 11

Promueve Secretaría de Cultura festivales como el de la cerveza, a fin de ampliar alcances en esta entidad, dice Hernández

[MILTON CORTÉS]

ESCRIBEN	
ANDRÉS TORRES	3
JOSÉ FERNÁNDEZ	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos

LA CRÓNICA de hoy

VIERNES, 26 ABRIL 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



YA SE VAN

Los municipios de la zona sur de Hidalgo, **Tizayuca, Zapotlán, Villa de Tezontepec y Tolcayuca** no suman más de 200 policías en funciones. De acuerdo a las últimas cifras, el municipio de Tizayuca, uno con los más altos índices delictivos, incluso de alto impacto, apenas tiene 120 elementos y a pesar de lanzar una convocatoria para contratar más personal, no han tenido eco. Zapotlán apenas llega a 20 elementos lo mismo que Tolcayuca y Villa de Tezontepec donde el robo, asalto y abigeato son problemas de todos los días. La pregunta es: ¿A los alcaldes de esta región ya no les interesa el tema de la seguridad?

ENCUESTAS APÓCRIFAS

Empresas, supuestamente informativas lanzaron una campaña donde supuestamente hacen encuestas en cada municipio para conocer a los liderazgos más importantes. Según este trabajo, la meta es dar a conocer a quienes podrían buscar una candidatura en las próximas elecciones municipales. El problema es que la falta de profesionalismo y rigor en su información, sólo revela un interés político en este asunto, generando otros problemas como el que la opinión pública haga escarnio de algunos vecinos que se mencionan sólo por llenar una tabla. El caso más reciente es el de Atotonilco de Tula donde esta empresa encuestadora o informativa, ¿quién sabe qué sea?, menciona a 19 personas como posibles aspirantes, lo que desató burlas y molestias.

APAN

Vecinos de Apan se comunicaron con los grillitos porque dicen que ante la inauguración de la cervecera Modelo en aquella región, se anunció que habría un beneficio de 5 millones de pesos para ese municipio. El problema radica en que nadie sabe dónde quedaron esos recursos y por más que le preguntan a la alcaldesa, María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, ésta no responde. La polémica no se acaba en Apan, ya que recientemente la presidenta se declaró independiente, haciendo a un lado su militancia panista y a su vez los panistas la desconocieron. Sin embargo, nadie sabe si entregó la empresa Modelo los 5 millones de pesos prometidos y si así fue, ¿dónde quedaron?

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



GODELEVA PÉREZ

Desde el ámbito de sus competencias y capacidades, esta mujer suma al óptimo desarrollo de las actividades del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal. Con experiencia dentro y fuera de los medios, así como en la administración pública, evidencia que permanecer en temas de comunicación requiere constancia y preparación.

abajo



ENRIQUE PADILLA

Lamentable que algunas actitudes opaquen el trabajo que debería tener este funcionario. Resulta que el director general de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos estatal prefiere destinar tiempo a ganar simpatizantes dentro del área, con tal de preparar el camino para fines escalafonarios.

DICE GOBERNADOR



CRECE HIDALGO

Informó el gobernador Omar Fayad que derivado del esfuerzo coordinado entre gobierno, sector empresarial y sociedad civil organizada, la entidad se mantiene en cuarto lugar nacional con la mayor tasa de crecimiento, por encima de la media nacional del 1.3 por ciento (%), según datos revelados por el IMSS, hasta marzo de 2019. Al asistir al abotamiento de cinco nuevos presidentes de cámaras que integran el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en el estado, afirmó que "Hidalgo está logrando sus objetivos, creciendo a un ritmo más alto de lo que crece México". Muestra de ello es la calificación AA Estable, que entre otras acciones posiciona a Hidalgo como una entidad con finanzas sanas y le consolida como un nuevo polo de desarrollo económico de la zona centro del país. El mandatario hidalguense

subrayó que se han creado 6 mil 832 empleos formales en el primer trimestre de 2019, en tanto que el 91.4% del total de los empleos generados en esta administración son formales. En marzo de este año se inscribieron al IMSS mil 14 nuevos empleos formales, con lo que el estado alcanzó un registro total de 233 mil 731 trabajadores. En lo que respecta a la industria manufacturera y de la construcción se posicionaron en quinto y cuarto lugar nacional respectivamente, en la generación de nuevos empleos. El presidente del CCEH, Édgar Espínola, apuntó que el organismo se fortalece, de la mano de importantes acciones que emprende esta administración, como los poco más de 50 mil millones de pesos en nuevas inversiones que han llegado a la entidad.

Foto: Especial.

LA IMAGEN



CON FILANTROPÍA

Colgaron locatarios de la avenida Juárez, en la ciudad de Pachuca, chamarras y prendas abrigadoras con una lona en la cual invitan a la ciudadanía que requiera una de éstas tomarlas sin problema alguno, con esta acción de al-

truismo se pretende ayudar a que las personas de escasos recursos no padezcan ante las bajas temperaturas o las lluvias, pese a que aún puede sentirse calor en la capital hidalguense.

Foto: Aldo Falcón.



Equilibra Legislatura local apellido materno y paterno

PROPUESTAS AVALADAS

- ▶ Con modificación decidirán tutores orden al momento de registrar menores
- ▶ También hubo varias adecuaciones con el fin de cambiar género de nacimiento

[JOCELYN ANDRADE]

Modificó el Congreso la Ley de la Familia del Estado de Hidalgo, para establecer que al momento de registrar un menor sus apellidos podrán componerse por cualquiera de los del padre y madre, en el orden que de común acuerdo ambos determinen.

La propuesta inicial fue presentada por la diputada Claudia Lilia Luna Islas y reforma los artículos 146 y 147 del mencionado ordenamiento.

El nuevo texto quedó: "Tratándose del nombre de la niña o del niño que se registra, este se formará con el o los nombres propios, cualquier apellido de la madre y cualquier apellido del padre, en el orden que de común acuerdo ambos determinen".

En el caso de que no exista acuerdo entre los padres, el Oficial del Registro del Estado Familiar procederá a realizar un sorteo el cual determinará quién de los padres elige el primero de los apellidos.



IMPACTO. Dichos ajustes tendrán efecto en Ley de la Familia, indicaron los assembleístas.

Cuando sólo sea la madre o el padre quien se presente ante el Oficial del Registro del Estado Familiar y solicite que en el acta se incluya a ambos progenitores, la solicitud deberá acompañarse de carta poder firmada por ambos, en la que exprese el consentimiento del orden

de los apellidos y presentar identificación oficial.

De no cumplirse con este requisito, ambos padres deberán acudir para que se realice el registro correspondiente.

En caso de reconocimiento judicial, el juez será quien decida el orden que deban llevar los

apellidos.

El orden de los apellidos del primer hijo acordado entre la madre y el padre o el que derive del sorteo será el mismo para los demás hijos e hijas del mismo vínculo, aun cuando los padres se encuentren en proceso de divorcio o separación.

Por otro lado, los integrantes de la LXIV Legislatura avalaron modificar los artículos 214 Ter, 214 Quater y 214 Quinques para establecer por identidad de género la convicción personal e interna, tal como cada persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no al sexo asignado en el registro primario.

Para cambiar el género de nacimiento, en ningún caso será requisito acreditar intervención quirúrgica, terapia, diagnóstico u otro procedimiento para el reconocimiento de la identidad, por lo que el reconocimiento respectivo se llevará a cabo ante el Oficial del Registro del Estado Familiar cumpliendo todas las formalidades que exige la normatividad.

REFORZARÁN CAPACITACIÓN

■ Propondrá la diputada Rosalba Calva García, reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en materia de capacitación y profesionalización de servidores públicos para presentar mejores y mayores resultados.

En su exposición de motivos indicó que para cumplir criterios de parlamento abierto, deben fortalecerse aspectos que inciden en aplicación de políticas y prácticas que generen resultados a los hidalguenses.

La meta es ofrecer, mediante establecimiento del Sistema Integral de Capacitación y Desarrollo de Personal, la implementación de cursos, talleres, diplomados, seminarios, sin menoscabo de otro tipo de capacitación y profesionalización de quienes laboran en el Congreso. Dichas capacitaciones fortalecerán aspectos normativos respecto a la legislación laboral que mandata realizarlas permanentemente en centros de trabajo, al tiempo que el Poder Legislativo se ubicaría como uno de los Congresos que regulan expresamente el tema de capacitación y profesionalización. (Jocelyn Andrade)

VOCALES EXTRAVIADAS

Muchos priistas resentidos se han sobado las manos esperando que lleguen los tiempos electorales para *cobrársela* a la actual administración estatal.

Desde el principio del gobierno de Omar Fayad, el mandatario reconoció que sería muy alto el costo político de implementar nuevas estrategias para transparentar y hacer más eficiente el servicio público, básicamente, para combatir la corrupción. Diversos líderes y grupos en prácticamente todos los sectores del servicio público se quedaron a la saga, molestos por haber perdido lo que ellos consideran "sus derechos" y que no son otra cosa más que resabios de épocas donde la complicidad campeaba en muchas activi-



ANDRÉS AGUIRRE

Las vicisitudes del éxito

dades públicas. A más de dos años del nuevo gobierno estatal, aún hay islas que promueven el descontento y reclaman apoyos (recursos económicos) con argumentos que advierten malos resultados en las elecciones municipales. Podría tener cierta lógica esta intentona si

en México e Hidalgo prevaleciera la hegemonía de un partido, pero la circunstancia actual no le garantiza, ni siquiera a morena, victorias en las elecciones municipales y el motivo es claro, la desconfianza de la población en los partidos políticos. En todo el estado hay movilizaciones en barrios, colonias y comunidades que son impulsadas por los propios alcaldes que, evidentemente, quieren trascender su gestión.

Un ejemplo de este asunto es el municipio de Tasquillo donde la alcaldesa Miriam Ramírez, simpatizante del PRD coloca delegados afines para perfilar a su candidata. Morena en Tasquillo, tiene muchos simpatizantes, así se entiende por el resultado electoral inmediato anterior, pero no tiene

estructura formal.

Al día de hoy, autonombro líderes de morena repasan el municipio buscando algún candidato o candidata que dé el perfil y lo grave es que no encuentran quien. La mayoría de los actores políticos de la localidad tienen un pasado priista, son *cartuchos quemados* o de plano no tienen ni idea del trabajo que significa una empresa como buscar la candidatura a la presidencia municipal. De lo anterior no es difícil anticipar que morena no ganará la elección municipal y ello abre la posibilidad a todos los partidos, incluido el vapuleado PRI.

Twitter: @bamtorre
@vocales_radio

PARA PACHUCA

Desecha asamblea plan para el bacheo

[MILTON CORTÉS]

Por mayoría de votos, los integrantes de la asamblea municipal del ayuntamiento de Pachuca, desecharon la mañana de ayer la validez de la sesión extraordinaria por medio de la cual se adjudicaría a tres empresas, un monto total de 50 millones de pesos, que serían destinados a diversas acciones de bacheo para la capital del estado de Hidalgo, por parte de un grupo de regidores.

Luego del nutrido debate, los asambleístas manifestaron que las formas en las que se realizó la sesión extraordinaria del pasado 4 de abril, se hizo sin los protocolos establecidos y no se convocó a la totalidad de los regidores que integran la

asamblea municipal de Pachuca para abordar en específico este tema.

Señalaron además que los asambleístas que pretendieron realizar esa adjudicación, a la cual presumiblemente la propia alcaldesa, Yolanda Tellería Beltrán, no fue convocada, busca realizar una acción que calificaron como ilegal e impropio.

Luego de la votación para ingresar los acuerdos de dicha sesión y dar "luz verde" a esa posibilidad, los regidores acordaron que la posibilidad es impropio e insistieron en que no se dieron las condiciones necesarias para un efecto positivo.

Ante la necesidad de realizar las obras de bacheo para la ciudad, previo al inicio de la temporada de lluvias del presente año, la designación de la empresa encargada de esa labor será mediante licitación pública.



ALDO FALCÓN

URGE EL ORDEN

Preocupante caos derivado de transporte en municipio

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Busca la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tlahuelilpan regular al transporte colectivo y de viajes especiales, como servicio taxi, dentro de la demarcación para prevenir conflictos entre trabajadores del volante, informó el director, Javier Cortés Rodríguez.

Aseveró que el caos se da sobre todo en martes, que son días de tianguis, propiciado por carros especiales cuyas bases están en municipios foráneos que quieren acudir a dejar pasaje a la plaza y regresarse con pasaje cargado, lo que no está permitido, "para eso existen los colectivos".

Reconoció que también el transporte local les da problemas, pero dijo que estos son menores, porque no pasan de echar carreras para ganar el pasaje, cosa que también es causa de una infracción de tránsito, pero indicó que esta violación se puede controlar de alguna manera, generando consciencia entre los conductores.

Finalmente sostuvo que en próximos días empezarán a vigilar que todos los carros del transporte público tengan sus papeles en regla, porque esto también es muy importante, "sobre todo si se quiere trabajar en una verdadera reglamentación y ordenamiento del transporte".

Actualiza diagnóstico para mejorar Tuzobús

LA SEMOT

► Indicó Guevara que esperan el dictamen legal sobre cambio de administración de la empresa de transporte

[ALBERTO QUINTANA]

Esto el diagnóstico que elaboró la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) a la empresa del Tuzobús, tal como solicitó el gobernador Omar Fayad, afirmó el titular del organismo, José Luis Guevara.

En próximas semanas se informará al Consejo de Administración detectado en la empresa, luego de aplicar estudio y verificación por personal del organismo.

Destacó que la Semot realiza su trabajo tal como lo pide el mandatario estatal y hace equipo con la empresa del Tuzobús, para mejorar el servicio a los usuarios de la zona metropolitana.

José Luis Guevara puntualizó que hay apertura total del gobierno del estado, tendrán que trabajar con quienes los socios de la empresa hayan determinado en su asamblea y será de forma constructiva.

"El gobierno del estado espera la notificación oficial de la nueva dirigencia y está en la mejor disposición de construir, hacer equipo y resolver los retos del transporte masivo".

El funcionario recordó que los 501 socios de la empresa, en reciente asamblea general, determinaron hacer el cambio de los integrantes del nuevo Consejo de Administración.

Agregó que el asunto tiene



ALDO FALCÓN

DIRECTRIZ. Refirió que gobierno está en la mejor disposición de trabajar.

cuestiones jurídicas, se deben conocer los resultados, los efectos de la reunión y medios legales que determinaron para dicho cambio en el organismo.

El titular de la Semot dijo que no puede hacer comentarios respecto a los acuerdos que realizaron los empresarios, ya que les compete directamente a ellos y no a las autoridades del go-

bierno del estado.

"La Semot tiene que esperar el documento oficial en el cual se determinen los acuerdos que concretaron en la designación del Consejo de Administración, ya que el gobierno del estado sólo conoce de manera extraoficial a través de los medios de comunicación y de algunos socios que acudieron a la reunión".

TRAS ASUETO

Encabeza Tulancingo estadística; accidentes

[ÁNGEL PACHECO]

Con base en diversos datos revelados por parte de los servicios de emergencia y Seguridad Pública, durante la presente temporada de asueto por Semana Santa se registraron 29 accidentes en el municipio de Tulancingo y municipios de la región.

De esos accidentes cinco fueron considerados como los más aparatosos, ya que dejaron como saldo una persona sin vida y aproximadamente 20 lesionados.

Tulancingo encabezó la estadística con 16 percances registrados, seguido de Cuautepec de Hinojosa, con cuatro; Santiago Tulantepec y Singuilucan, tres; Acatlán, dos y Acaxochitlán, uno.

Destacó el sucedido el pasado domingo 14 de abril, durante el primer fin de semana vacacional y a sólo unas horas de iniciar la Semana Santa, en la carretera libre México-Tlaxpan, a la altura de la zona conocida como El Tubo, cerca de San Alejo, donde dos camionetas chocaron de frente.

En este accidente falleció en el lugar una mujer de aproximadamente 40 años de edad y por lo menos 12 personas resultaron con lesiones de diversa magnitud, quienes fueron trasladadas a nosocomios de Tulancingo por unidades de Protección Civil y Cruz Roja.

DEBEN
CONTINUAR

✍ Consideró Vázquez que son organismos bien definidos en responsabilidades
✍ Negó que representen dispendio, como argumenta Morena para desaparecerlos

A la defensa IEEH de los OPLE en estados



FOTOS: ALDO FALCÓN

FACTORES. Subrayó presidenta del instituto labores que realizan durante cada proceso electoral en la entidad.

[ROSA GABRIELA PORTER]

Consideró la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Guillermina Vázquez, que se requiere la permanencia de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y tribunales de este tipo en entidades, pues cada uno tiene facultades y obligaciones definidas, luego de que existe la intención de eliminar estos entes, bajo argumento de que representan un dispendio de recursos.

Los diputados federales del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) propusieron diversas reformas a los artículos 40, 41, 99, 116, 122 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para eliminar a los OPLE, además de incluir el principio de austeridad en el presupuesto de órganos autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE).

Cuestionada sobre ello, la presidenta enfatizó que conoce únicamente las propuestas, pero sin que exista decreto oficial relativo a la eventual eliminación de los OPLE, por tanto reiteró la im-

portancia de mantenerlos.

"Presido un organismo público electoral, considero que los OPLE tenemos muy definidas nuestras atribuciones y obligaciones y por supuesto que, desde la postura que tengo, puedo decir que funcionamos en el contexto de la reforma política de 2014, en coordinación con el INE, con atribuciones definidas".

Dentro de la iniciativa de la cúpula "obradora" establece que en cada una de las entidades del país designarán un consejo local, integrado por cinco consejeros, que durarán en su encargo seis años sin posibilidad de reelección, un secretario ejecutivo local y representantes de partidos políticos.

Ante medios de comunicación, insistió en la permanencia de los OPLE y tribunales, pues cada uno tiene delimitadas sus funciones durante la celebración de procesos electorales.

"Considero que sí, tanto del OPLE como tribunales locales, cada quien sus atribuciones bien definidas desde el marco constitucional", dijo Vázquez Benítez.

Otro aspecto a destacar en la proposición de Morena, es que al momento de entrar en vigor las modificaciones, todos los OPLE transferirán hacia el INE todas sus plantillas laborales, inmuebles, entre otros.

Los organismos públicos locales y sus trabajadores serían liquidados en términos de ley, con la intervención del órgano

superior de auditoría de cada entidad federativa.

"Los activos que tuvieran se utilizarán para cumplir con sus obligaciones y el remanente será entregado a los gobiernos de los estados, quienes invertirán dichos recursos en equipamiento para hospitales públicos", menciona el segundo artículo transitorio de la iniciativa del

diputado federal, Sergio Carlos Gutiérrez.

Cabe recordar que el consejero del INE, Marco Baños Martínez, opinó que en caso de concretarse tal reforma, la autoridad federal tendría que incrementar su estructura laboral y mobiliaria, pues requieren sedes en las demarcaciones y dependerá de cada entidad.

Reconoce Morena discusión por entes

■ Prevalcen propuestas de eliminar a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), así como tribunales electorales en entidades, debido a diferentes argumentos como aligerar cadenas impugnativas o disminuir recursos públicos destinados a estos entes, reconoció el representante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Carlos Suárez García.

Actualmente hay diversas propuestas en la Cámara de Diputados para desaparecer a los OPLE y que sea el INE quien atraiga la organización de comicios en entidades.

"Existen las dos tesis, de que son necesarios y que no lo son, la elección de Puebla atrajo como conse-

cuencia hacer a un lado al OPLE para que INE absorba y conduzca la elección extraordinaria, aunado a que el gasto a nivel nacional es fuerte, hay voces que se levantan para pedir no sólo la desaparición de OPLE, también de tribunales estatales".

Consideró que la exclusión de tribunales electorales disminuiría medios de impugnación y acortaría la cadena impugnativa, pues la diferencia de criterios de magistrados estatales con federales genera mayor tiempo en resoluciones.

"Es muy larga la cadena impugnativa, hay que buscar que se reduzca, luego hay diferencias de criterios, pero así sucede y entonces ¿qué certeza jurídica tendrían los partidos o el pueblo? hay que analizarlo". (Rosa Gabriela Porter)

crónica

8

regiones

EL DATO | LA UTVM

Ofrece cursos sabatinos para aprendizaje de inglés y francés al público en general, para brindar oportunidades de formación en lenguas extranjeras



VIERNES, 26 ABRIL 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

PRIMERO DE MAYO

Hay agenda para marcha en Tulancingo

■ Al menos mil obreros participarán en la marcha del primero de mayo en Tulancingo, así lo adelantó el representante de la central de delegaciones obreras en la región, Jesús Vera Rodríguez.

Jesús Vera puntualizó que serán al menos 20 delegaciones las que participarán en esta conmemoración de los mártires de Chicago y de Río Blanco en los años 1889 y 1907, respectivamente, con lo que lograron una jornada laboral de ocho horas.

Reconoció que la participación bajó en los últimos años, debido a que con el paso del tiempo algunas empresas no lograron resistir y fueron cerrando paulatinamente.

"En 1965 éramos, como región, un referente nacional en cuanto a la producción textil y 20 años después eso comenzó a cambiar, llegando a lo que hoy día tenemos que son menos fabricas", lamentó el representante.

Del mismo modo mencionó que durante el desfile conmemorativo habrán de participar trabajadores de Teléfonos de México, de la empresa de televisión por cable IZZI, trabajadores sindicalizados de la administración, entre otros más.

Indicó que el recorrido comenzará en la calle 1° de mayo. (Ángel Pacheco)



ALDO FALCÓN

REPORTES. Solicitó desde tribuna más capacitación de cuerpos como Protección Civil en municipios.

Pide Pérez atención de Conafor

AMINORAR AFECTACIONES

► Demandó mayor prevención de incendios, frente a estadística de daños en hectáreas del país, sostuvo

[JOCELYN ANDRADE]

Solicitó la diputada, María Luisa Pérez, un exhorto a la Comisión Nacional Forestal (Conafor), con el objetivo de prevenir incendios forestales, pues en lo que va del año en Hidalgo 751 hectáreas resultaron afectadas por estos incidentes.

Informó que de enero a abril Hidalgo registró 79 incendios forestales, los cuales dañaron 751 hectáreas.

"Datos de la Comisión Nacional Forestal reflejan que del 1 de enero al 18 de abril de 2019, en México se han registrado 3 mil 12 incendios forestales, afectando una superficie de 71 mil hectáreas".

Estos incidentes, dijo, son en su mayoría provocados por las actividades humanas, el 97 por ciento y sólo el 3 son causados por tormentas eléctricas.

"Del 2007 al 2012 el uso del

fuego no controlado en las actividades agropecuarias generó en promedio el 39 por ciento de los incendios forestales con respecto del total anual, así como las fogatas para proveer de luz y calor o para la cocción de alimentos y los fumadores, ambos con el 11 por ciento".

Asimismo, el cambio climático global implica un aumento de las condiciones favorables para la propagación de incendios, tales como las altas temperaturas, sequías más prolongadas y eventos meteorológicos extremos que aumentan el combustible disponible.

Por ello solicitó se haga un llamado a la Conafor para continuar con la Campaña de Prevención de Incendios Forestales 2019, así como reforzar cursos de capacitación a brigadistas y, de ser necesario, incrementarlas para prevenir y combatir la incidencia de in-

cendios forestales en el territorio hidalguense.

El exhorto sería extensivo para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado de Hidalgo (Semarnath), para continuar con la implementación de estrategias y campañas informativas para prevenir y controlar los incendios forestales, evitar la incidencia del uso de fuego no controlado en las actividades agropecuarias y reforzar el Programa Estatal Forestal en las zonas afectadas por los incendios.

Finalmente, el acuerdo económico presentado incluye a los 84 ayuntamientos del estado, para que capaciten a su personal de Protección Civil en materia de combate de incendios forestales, así como mantener una estrecha coordinación con las autoridades federales y estatales.

PETICIONES

Siguen con las protestas antorchistas

[ÁNGEL PACHECO]

■ A pesar de permanecer en un plantón frente a la sede del gobierno estatal, integrantes de Antorcha Campesina en la región de Tulancingo se manifestaron por espacio de dos horas en la zona central, para exigir respuestas a peticiones.

Un grupo de 20 personas se manifestó la mañana del pasado jueves en el Jardín La Floresta contra lo que calificaron como desatención por parte del Ejecutivo estatal respecto a las solicitudes realizadas desde el inicio de la actual administración.

Al respecto María Miguel Cruz, representante regional del movimiento, detalló que estas acciones no son aisladas, toda vez que fue planeado y simultáneo en diferentes partes del estado.

"Es parte de nuestra labor de socialización, debemos hacer que la gente sepa que no hay respuesta del gobierno y regresaremos a fortalecer el plantón frente a Palacio de Gobierno en Pachuca", amenazó.

Lamentó que desde el pasado 10 de abril, cuando prevenían realizar una marcha en Pachuca con 40 mil asistentes, los autobuses y unidades de transporte fueron detenidos en las carreteras del estado y no pudieron llegar al punto de reunión.

LOS QUERÍAN LINCHAR

Salvan el cuello presuntos defraudadores

[HUGO CARDÓN]

■ Pretendían habitantes de Santiago de Anaya ajusticiara dos presuntos defraudadores que ya se encontraban al resguardo de elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

De acuerdo con los primeros datos, el pasado miércoles fueron detenidos dos supuestos delincuentes, quienes fueron llevados a la alcaldía a fin de iniciar el pro-

ceso correspondiente.

Al lugar arribó un aproximado de 80 pobladores de la comunidad de Cerritos, quienes exigieron les fueran entregadas estas personas retenidas para hacer justicia por propia mano, pues señalaron que a estos sujetos les habían pagado más de 100 mil pesos por unos animales que no entregaron.

Debido a la tensión social entre los presentes, se estableció una

mesa de diálogo donde las autoridades municipales fungieron como mediadoras a fin de que no se trasgrediera la ley, pero sobre todo no se cayera en arbitrariedades que más tarde repercutieran.

Trascendió que los inculpados y los inconformes acodaron que a la brevedad a los pobladores se les estarán dando 10 vacas para subsanar esta controversias que señalaron sólo fue un trato para

la entrega de los animales.

Se desconoce cuándo se estaría haciendo la entrega de los animales, asimismo si los acuerdos fueron por escrito o de palabra, pues sobre este hecho ninguna autoridad ha emitido información alguna.

Cabe mencionar que aun cuando son constantes las capacitaciones de los delegados en el Valle del Mezquital, persiste este tipo de acciones en los municipios.



HUGO CARDÓN

Presenta impugnación Copca ante tribunales

IMPROCEDENCIAS

► Acudió a la Sala Regional Toluca, luego de fallos del TEEH relativos a pueblos indígenas



RESOLUCIÓN. Declaró el organismo local infundados señalamientos contra el IEEH y el Poder Legislativo.

[ROSA GABRIELA PORTER]

Impugnó el dirigente de la Organización de la Sociedad Civil denominada Ciudadanía y Gerencia Social A.C., Arturo Copca Becerra, la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que declaró infundados presuntos agravios contra el Instituto Estatal Electoral (IEEH) por violentar derecho de petición, además descartó omisiones por parte del Congreso local para implementar mecanismos de consulta.

Ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación (TEPJF), el líder autóctono refutó la sentencia del 10 de abril, en expedientes TEEH-JDC-011/2019 y acumulados, que entre otras cosas declaró infundados señalamientos contra el IEEH y el Poder Legislativo, respecto a lo ordenado en la sentencia del juicio ciudadano TEEH-JDC-056/2018.

Mediante juicio de protección de derechos polícoelectorales, número 76, Copca Becerra contradujo el fallo del órgano jurisdiccional hidalguense, pues aunque determinó que el Congreso local violentó el derecho de peti-

ción por ignorar la solicitud de consulta, consideró que no hubo estudio exhaustivo sobre observaciones vertidas.

La agrupación requirió al IEEH y Congreso local implementar mecanismos de consulta para asegurar que comunidades y pueblos indígenas resulten verdaderamente beneficiados, previos a un estudio de impacto ambiental, social y cultural.

En la sentencia del TEEH vincularon a diputados locales para responder de manera eficaz y precisa tal requerimiento en un plazo de dos días, además de tomar en cuenta opiniones de Becerra Copca en eventuales reformas constitucionales a formalizarse antes del 16 de septiembre.

Sin embargo, en la resolución el pleno descartó que el IEEH sea autoridad responsable para invitar a la comunidad indígena a participar en trabajos para una reforma electoral, el tribunal reiteró que el instituto solamente es coadyuvante, pues la obligatoriedad compete al Poder Legislativo.

Por ello el cabecilla recurrió a la Sala Toluca, pues a su juicio tanto Congreso local como IEEH tenían obligación de implementar mecanismos de consulta hacia pueblos y comunidades indígenas, para que participen activamente en reformas en materia electoral.

Cabe recordar que desde hace meses tanto el IEEH, diputados locales y partidos políticos sostienen reuniones para plantear una eventual reforma en el citado tema.



ALDO FALCÓN

INICIO DE PROCESO

Expone MC beneficio de adelantarse

■ Generar certezas en el proceso electoral, evitar errores en integración de planillas y disminuir juicios de inconformidad, serían algunos beneficios al adelantar un mes la instalación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para el 15 de noviembre, de acuerdo con el dirigente de Movimiento Ciudadano (MC), Pablo Gómez López, esto garantizará comicios tranquilos y poco judicializados.

Una de las propuestas en mesas técnicas y políticas para eventual reforma al Código Electoral o la Constitución Política hidalguense es modificar la fecha de

inicio de las contiendas, actualmente la normativa establece el 15 de diciembre, pero la iniciativa es pasarla al 15 de noviembre.

La mayoría de los 11 partidos políticos en Hidalgo respalda dicha proposición, ya que no significarían más recursos públicos para el IEEH, debido a que en el Presupuesto de Egresos de 2019 contempló un incremento por las actividades preliminares a la contienda de ayuntamientos a celebrarse en 2020.

"(En ese tema) si coincidimos, hay un documento por ahí firmado donde lo que buscamos es encontrar las coincidencias, más que se adelante el inicio, es salvaguardar algunas cuestiones administrativas que por ahí estaban apresuradas, sé que no tendrá ningún incremento en el costo de las elecciones, MC se suma a que los procesos sean más efectivos, eficientes".

Asimismo el presidente de la Comisión Operativa Estatal de MC reiteró que con los tiempos ajustados, los partidos políticos prevendrán situaciones extraordinarias al momento de registrar planillas y aminorarán medios de impugnación.

"Con esto debemos garantizar que el día de la elección y posterior, la ciudadanía quede tranquila que se llevaron los procesos en tiempo y forma". (Rosa Gabriela Porter)

HASTA NOVIEMBRE

Concluirá periodo en PRI actual presidencia

■ Validó el Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) la solicitud de registro de la planilla integrada por Érika Rodríguez y Julio Valera, para el proceso interno extraordinario de selección de presidente y secretario general del Comité Directivo Estatal, quienes concluirán el periodo estatutario 2015-2019.

En sesión extraordinaria, con asistencia de 325 consejeros hidalguenses, informaron la solicitud que remitieron Hernández y Valera el pasado 23 de abril para obtener dicha inscripción al proceso interno de selección de dirigentes que terminarán el pe-

riodo formal, luego de que transcurrieron los periodos establecidos en la convocatoria.

El pasado 20 de abril emitieron el manual de organización de la elección extraordinaria de presidencia y secretaria general hidalguense, tras la renuncia de Alberto Meléndez Apodaca en junio de 2017 y la asignación de Leoncio Pineda Godos como dirigente provisional.

Cabe recordar que el periodo estatutario de cuatro años de Meléndez Apodaca y en ese entonces, Emilse Miranda Muni-ve, como secretaria general, terminará en noviembre de 2019. (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN

CARLOS SUÁREZ

Presenta desafíos a partidos

■ Principal reto para partidos políticos es mantener registros, pues los resultados de la contienda 2018 exhibieron que todos, a excepción de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), perderían su acreditación si no reestructuran sus filas, sostuvo Carlos Suárez García, representante de la cúpula "obradora" ante el Instituto Nacional Electoral (INE), además mencionó que otro desafío será la falta de recursos por esa baja votación.

En la conferencia "Desafíos de los partidos políticos después de la histórica elección del

2018", el litigante mencionó que son tres los principales retos: mantener el registro, refrendar a su militancia y subsistir con menos recursos públicos.

"El principal reto de los partidos es conservar el registro, porque para algunos partidos están en riesgo su permanencia, ya está acordado definitivamente la reafiliación de los militantes, pues resulta que algunos partidos tienen más de 50 años de no afiliar y eso pone en riesgo su registro".

Recordó que la mayoría de los partidos políticos tuvieron bajos resultados electorales en 2018. (Rosa Gabriela Porter)

TEZONTEPEC

Las omisiones incrementaron el huachicoleo, reclama Porras

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Condenó el alcalde de Tezontepec de Aldama, Pedro Porras Pérez, que por la omisión de las autoridades de los tres órdenes de gobierno anteriores el huachicoleo creció a niveles exorbitantes, no sólo en su municipio sino en toda la región, y reclamó que por ese comportamiento como de "no pasa nada", ahora se tienen los resultados violentos que hoy en día padece la demarcación.

Subrayó que no es que quiera culpar a nadie directamente, pero indicó que es evidente que antes no se hacía nada y lamentó que actualmente eso dé como resultado un sinnúmero de bajas de tezontepenses y ciudadanos de la zona. "Que sea como sea, nos duelen sus muertes, no quisiéramos que hubiera caídos".

Sostuvo que hoy que sí se hace frente al robo de hidrocarburo, se viven consecuencias graves, debido a que ya se les cerró las llaves a los chupaductos y ahora que empieza la disputa por las tomas, por las plazas, y por la distribución da como resultado el alto índice de mortalidad.

Finalmente reconoció que los delitos "comunes" han vuelto al municipio derivado de que ya no se puede hurtar combustible con facilidad, lo que ha provocado que los robos patrimoniales estén de vuelta.



ALDO FALCÓN

PERFILES. Resalta el presidente de la Junta de Gobierno éxito de las acciones emprendidas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador contra el robo de combustibles.

Llamado de Baptista

CONGRESO

► Pide diputado mantenimiento a Refinería "Miguel Hidalgo" y para termoeléctrica de ciclo combinado

[JOCELYN ANDRADE]

Solicitó el presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista González, un exhorto a los titulares de la Secretaría de Energía, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad para que inicien a la brevedad los trabajos de mantenimiento de la Refinería "Miguel Hidalgo" y la termoeléctrica de ciclo combinado.

Enfatizó que el éxito de las acciones emprendidas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador contra el robo de combustibles, el cual casi desapareció el huachicoleo, debe fortalecerse con acciones que

fomenten el empleo.

Por ello, también pidió a los titulares de las dependencias mencionadas, que revisen y den solución a la problemática de la falta de pago a las empresas que prestan servicios a la Refinería "Miguel Hidalgo" y a la termoeléctrica, con el propósito de preservar los empleos que estas generan.

"El robo de combustible era una actividad ilícita que laceraba la economía nacional, pero, sobre todo la seguridad y estabilidad de las familias en varios estados del país y a Hidalgo; pero el presidente anunció el martes pasado la reducción de robo de hidrocarburos en un 90 por cien-

to, así como la recuperación de miles de millones de pesos del erario, aunado a la protección de gran parte de los ductos".

Sin embargo, dijo que estas medidas, aunque acertadas, aún son insuficientes, pues las autoridades municipales, ante la desaparición del huachicol, registran un incremento en otros delitos del fuero común, como lo son: robo a casa habitación, asaltos, robo de vehículos, entre otros, cometidos principalmente por jóvenes.

Por ello, la necesidad de acelerar los trabajos en ambas empresas, pues se contaría con una derrama importante de recursos para la región de Tula.

TASQUILLO

Aventajan en escrituración: propiedades del municipio

[HUGO CARDÓN]

■ La alcaldesa de Tasquillo, Miriam Ramírez Mendoza, sostuvo que ya hay avances importantes en la escrituración de las propiedades que tiene el municipio; estimó que antes de que concluya la administración obtendrán otras.

Hace siete años, el ayuntamiento de Tasquillo enfrentó un proceso jurídico por la disputa de espacios públicos, que eran reclamados por un particular: problema que se agudizó debido a que la presidencia no tenía documentos que comprobaran su propiedad.

Por esta razón, inició todo un proceso jurídico para la escrituración de los inmuebles que son propiedad del municipio, trabajos que la actual administración ha continuado y prevé que concluyan lo antes posible por los avances que tiene a través de su área jurídica.

"Ya tenemos avances, ya recibimos escrituras del auditorio municipal, de la presidencia y del centro de la cabecera municipal, ya hay certeza jurídica sobre esas propiedades, es algo que nos da mucho gusto, ya que todo se está dejando en regla".

Por otro lado, la presidente informó que en breve estarán recibiendo las escrituraciones del Mercado Municipal, espacio que también carecía de la documentación correspondiente al igual que otras propiedades que se encuentran en Tasquillo.

"Estamos hablando (de) que sólo nos falta un 5 por ciento de los inmuebles por escriturar, antes de que concluya la administración, se estará realizando este trabajo, ya hay avances importantes que seguramente nos darán certeza jurídica sobre los espacios que poseemos".

DESAPARECIÓ EN PARQUE ACUÁTICO

Ubican cadáver en Río Tula, tras operativo



HUGO CARDÓN

■ Luego de cinco días desaparecido, presumiblemente resolvieron caso de turista. El cuerpo de L.F.E.F., fue localizado por elementos de Protección Civil y Bomberos, quienes organizaron operativo de búsqueda sobre la rivera del Río Tula.

La semana pasada fue reportado como desaparecido en el Parque Acuático de Tlacotalpilco, donde presuntamente cayó al Río Tula en el momento de ir por una pelota: entonces comenzó el operativo.

Este incidente causó mucha contro-

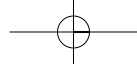
versia, pues mientras muchos intentaban ocultar el hecho, familiares y amigos pedían apoyo para buscar a su familiar.

Fue después que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México emitió un boletín, para su ubicación, que confirmaron la desaparición de esta persona.

Ayer fue encontrado el cuerpo sin vida de una persona quien presumiblemente corresponde al joven desaparecido, por lo cual, sólo se esperaba se confirmara de manera oficial. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN



SEDESO EN EU

Potencian las acciones de vinculación con paisanos

[ALBERTO QUINTANA]

■ La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) visitará seis estados de Estados Unidos en los próximos meses, esto como parte de las políticas de cercanía y calidad en el servicio que el gobernador Omar Fayad, para apoyar y fortalecer con documentación oficial a las personas migrantes de Hidalgo.

El titular de la Sedeso, Daniel Jiménez Rojo, explicó que la intención de continuar con el programa en este país es apoyar a las personas migrantes para tramitar documentos de identificación que son muy útiles en su estancia. Los trámites en que apoyan son: actas de nacimiento, actas de doble nacionalidad, constancias de no antecedentes penales, licencias de conducir, certificados y constancias de estudios, entre otros.

Indicó que buscan garantizar la identidad jurídica de las personas de origen hidalguense nacidas en el territorio nacional o en el extranjero, de la mano de federaciones y clubes de migrantes hidalguenses, en: Georgia, Arizona, Texas, Carolina del Norte, Florida y Nueva York.

Para mayo está previsto que el personal del gobierno de Hidalgo acuda a Lilburn, Georgia: 10, 11 y 12; y a Mesa, Arizona estos: 17, 18 y 19. Horario de atención de 9a 19 horas, en ambos casos.



ALDO FALCÓN

COMPROMISO. Para el evento de este fin de semana en el Centro Cultural "El Ferrocarril", donde promoverán la cerveza, se presentarán 35 expositores.

Fortalecen Cultura con variedad gastronómica

TENORES

- ▶ Meta es potenciar cualidades de Hidalgo a favor de economía local
- ▶ Indica secretario acciones emprendidas para explotar nuevas oportunidades

[MILTON CORTÉS]

Mediante acciones como el Festival de la Cerveza Hidalguense, el gobierno estatal busca posicionar y ampliar los alcances culturales, afirmó en conferencia de prensa, el secretario de Cultura.

Olaf Hernández Sánchez destacó que buscan ampliar las actividades que emprende la secretaría. Dijo que el tema gastronómico debe representar

una oportunidad para promocionar el estado, ya que no sólo el Valle del Mezquital cuenta con una amplia oferta culinaria, sino que en las diversas regiones del estado, existe una amplia gama de posibilidades gastronómicas para aprovechar.

"Tenemos cocina tradicional, en la Comarca Minera; en la Sierra y en la mayor parte de las zonas de Hidalgo tenemos mucho que promover en este aspecto y en esto viene inmerso el tema de

las bebidas tradicionales, como el pulque y la cerveza, que se pretenden impulsar para que retomen el arraigo que han tenido durante años".

Dijo que la cultura además de representar un aspecto de crecimiento y de desarrollo humano, también debe ser aprovechada en el rubro económico, no sólo para el que crea la cultura, sino para el resto de la población.

"La Secretaría de Cultura tiene mucho que apoyar en este ti-

po de temas, eso motiva porque en estos eventos se impulsa la gastronomía, la cultura, la música y esperamos que durante sábado y domingo, la gente acuda donde se conjugarán las diversas expresiones de la cultura en Hidalgo".

Para el evento de este fin de semana en el Centro Cultural "El Ferrocarril", se presentarán 35 expositores, entre los que destacan 12 productores de cerveza artesanal local.

INAH HIDALGO

Despliegue de actividades por cumpleaños 80

[REDACCIÓN]

■ Para conmemorar los 80 años de la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Centro Hidalgo ha puesto en marcha una serie de actividades académicas que ponen de manifiesto la labor incansable de esta institución en beneficio de la conservación del patrimonio cultural.

Con el lema: "La defensa de lo nuestro" sigue la serie de actividades académicas y en esta ocasión toca el turno a la presentación del libro "Los petrograbados de La

Malinche". El imaginario colectivo de Tula de los autores Luis Manuel Gamboa Cabezas, Martha García Sánchez y Karina Díaz Cordero dos de ellos investigadores del centro INAH Hidalgo.

Indicó el Centro INAH Hidalgo que la presentación del libro será el 30 de abril próximo, a las 11 horas en el auditorio Salvador Toscano, ubicado en el Exconvento de San Francisco de Asís, de Pachuca.

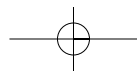
Adelantó el organismo que los autores del libro compartirán escenario con el

historiador José Vergara Vergara, quien moderará la presentación; y con la doctora Enriqueta M. Olguín, como comentarista del libro.

Este interesante libro trata de un estudio realizado en la colonia La Malinche en Tula de Allende, Hidalgo donde las manifestaciones gráfico-rupestres son el eje central; expresiones que reflejan los esfuerzos realizados por diferentes personas, en diferentes tiempos por plasmar evidencias de su vida cotidiana e ideológica, su entendimiento y realidad humana.



ESPECIAL



CCI

Nuevos mecanismos para *mantener con vida* al CAP

[ALBERTO QUINTANA]

El Congreso Agrario Permanente (CAP) de Hidalgo sigue vigente, sólo serán expulsadas las organizaciones campesinas que tengan otros intereses políticos y de grupo, afirmó el dirigente estatal de la Central Campesina Independiente (CCI).

Pedro Pérez Dolores expuso que en breve serán

presentados los nuevos mecanismos para seguir operando en el estado como hace varios años se hace a favor de los campesinos.

Pérez Dolores indicó que desde hace cuatro meses realizaron un receso de las reuniones y actividades que se aplicaban a través de las diversas organizaciones campesinas.

Aclaró que el CAP no puede desaparecer en Hidalgo, ya que tiene un acta constitutiva y reconocida por las autoridades del gobierno y la sociedad civil desde hace varios años en la entidad.

En la reunión los dirigentes de algunas organizaciones habrán de determinar si continúan parti-

cipando en el CAP o pretenden emigrar a otro organismo recién conformado.

El líder de la CCI afirmó que el Congreso fue creado para defender los derechos de los campesinos, atender sus peticiones, problemas y proyectos productivos que pretenden para el desarrollo de sus comunidades y la generación de empleos.



ALDO FALCÓN

Enojos desde CNTE por el ajuste a Reforma Educativa

REFLEJOS

► Si bien canceló la aplicación de exámenes docentes, no se solicitó opinión del magisterio para este ordenamiento

[ADALID VERA]

Inconforme CNTE Hidalgo con la aprobación de la Reforma Educativa, pues si bien canceló la aplicación de exámenes docentes, no se solicitó la opinión del magisterio para conformar este ordenamiento.

Marcharán por las principales calles de Pachuca este 1 de mayo en el desfile para conmemorar el Día del Trabajo a partir de las 16 horas.

Ésta fue una de las agrupaciones magisteriales que nació en protesta a la Reforma Educativa impuesta en 2013 por el gobierno de Enrique Peña Nieto, y que hasta el momento ha exigido su abrogación, al considerar que atenta los derechos laborales de los profesores de escuelas públicas agremiados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

El 23 de abril llevó a cabo su V Congreso Nacional Extraordinario con el fin de analizar diversos temas referentes a la educación en México, la legislación actual y la posibilidad de que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador la echara abajo como propuso desde

su campaña electoral.

Los diputados federales aprobaron este miércoles una iniciativa que modificará la Reforma Educativa, de Peña Nieto, es decir que no la eliminará al 100 por ciento, situación que generó la molestia de la CNTE a nivel estatal.

Bajo el lema "Abrogación sí, simulación no", es que la Coordinadora a nivel nacional convocó a sus agremiados a manifestarse contra lo aprobado por los legisladores. Marcharán por el Ángel de la Independencia en la Ciudad de México el 1 de mayo, y en Hidalgo se realizará de manera simultánea una protesta en el centro de Pachuca.



SÍNTESIS. Los diputados federales aprobaron, este miércoles, una iniciativa que modificará la Reforma Educativa, de Peña Nieto, es decir que no la eliminará al 100 por ciento, situación que generó la molestia de la CNTE a nivel estatal.

ALDO FALCÓN

MXM

Festejan aprobación en Cámara de Diputados

Celebró Maestros por México (MXM) que en la Cámara de Diputados se haya aprobado una Reforma Educativa que da pie a la transformación del país.

La asociación civil que lidera Elba Esther Gordillo Morales aplaudió ayer que fuera aprobada una iniciativa que promete acabar con el Instituto Nacional para

la Evaluación de la Educación (INEE) y sus exámenes de oposición y están conformes con que se haya eliminado el condicionamiento de tener una plaza sólo si se aprobaban estos exámenes.

MXM consideró óptimo que la educación que se imparta en el país deberá ser obligatoria, universal, inclusiva, pública,

gratuita y laica.

Ahora que tiene este ordenamiento el visto bueno de los diputados federales, pasará a la Cámara de Senadores. Aunque faltará resolver cómo se llenará el vacío que deje el Nuevo Modelo Educativo (que también se propuso en la administración federal pasada). (Adalid Vera)

Sociedad



ESPECIAL

DESTACA. Laboratorio Estatal de Salud Pública de la SSH, dispone del reactivo para el diagnóstico de dicha enfermedad.

Cumple entidad 20 años sin paludismo

REFUERZOS

► Últimos dos casos de transmisión autóctona fueron en 1999; picadura del mosquito hembra

[REDACCIÓN]

Resultado del trabajo coordinado realizado en la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) y otras instancias del Sector, es que en Hidalgo, los últimos dos casos de transmisión autóctona, de paludismo, se registraron en 1999 en la región Otomi-Tepehua y en Jacala.

Este mal, también conocido como malaria, es una enfermedad parasitaria transmitida por vector; el cual se propaga mediante la picadura del mosquito hembra del género Anopheles.

Sus síntomas inician a la semana o más días (entre los 10 y los 15 días) de la picadura del mosquito infectado. De esta forma, los primeros síntomas pueden manifestarse con fiebre, dolor de cabeza y en al-

gunas ocasiones abdominal, escalofríos y vómito.

De no ser tratado a tiempo, este padecimiento puede arriesgar la vida del paciente, ya que los parásitos, una vez que son depositados en el organismo humano, se multiplican en el hígado infectando a los glóbulos rojos, alterando el aporte de sangre a los órganos vitales.

María Esmeralda González Hernández, Coordinadora Estatal de Prevención y Control de Paludismo de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), las acciones de seguimiento de prevención en el territorio, para mantener erradicada esta enfermedad, se efectúan desde las unidades médicas o con la participación de notificantes, a través, de la toma de muestras de sangre para la detección oportuna de casos.

IHM

Tecnología para mujeres en regiones más alejadas

[MILTON CORTÉS]

■ Aseveró la directora del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), María Concepción Hernández Aragón, que es indispensable al acceso de éstas a la tecnología, sobre todo en las regiones más apartadas, pues en la actualidad sólo 54.4 por ciento (%) de las mujeres indígenas tienen acceso a equipos de cómputo.

Al conmemorarse el Día Naranja para la Erradicación de la Violencia en Contra de las Mujeres, IHM indicó que el avance que puedan tener las féminas en la era digital requiere de la implementación de una política pública gubernamental integral, como la aplicada en Hidalgo.

Señaló que precisamente en la demarcación se cuenta con ese tipo de aspectos que engloban la perspectiva de género, desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes, la incorporación de la ciencia y la tecnología e innovación.

Indicó que los sectores indígenas deben tener un mayor desarrollo en este aspecto, ya que además de la cifra anterior, el 20% de las escuelas primarias y comunitarias tienen acceso a equipo de cómputo útil.

Para mejorar estos aspectos, Hernández Aragón, indicó que el gobierno de Hidalgo, tiene como objetivo ampliar las capacidades de mujeres y niñas en todos los ámbitos.

EN EL REHILETE

Alebrijes monumentales

[ADALID VERA]

■ Este 27 de abril Museo Interactivo "El Rehilete" celebrará el Día del Niño con el mágico evento "La fiesta de Coloricuario" un show de alebrijes monumentales iluminados, bajo la dirección de Iván Rodríguez.

Se narrará la historia de Coco, un alebrije sin colores que tiene conflictos para ser aceptado entre los habitantes de Coloricuario, su pueblo natal.

La Fiesta de Coloricuario es una obra de teatro para toda la familia donde se utilizan alebrijes monumentales iluminados.

Los alebrijes serán marionetas de gran formato con un sistema interno de iluminación LED, maniobradas por actores.

La puesta en escena se desarrollará en el estacionamiento del museo a las 20 horas el 27 de abril.

¿Sabías que?

La luna Titán es la luna más grande de Saturno y la segunda más grande del sistema solar.

Aunque Titán está clasificado como una luna, es mayor que los planetas Plutón y Mercurio y tiene una atmósfera planetaria que es más densa que las de Mercurio, Tierra, Marte y Plutón.

